



Boletín No. 044



Foto: Convenio AMVA – Universidad CES

### **Área Metropolitana y Universidad CES: unidos para el rescate y liberación de animales silvestres en el territorio**

- *Entre marzo y julio, 2.258 animales fueron atendidos por el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre - CAV.*
- *Zarigüeyas, tortugas, boas y ardillas, son algunos animales que han sido rescatados por el Área Metropolitana y la Universidad CES durante la crisis del COVID-19.*

**Medellín, agosto 6 de 2020.** El convenio entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Universidad CES ha permitido que, durante el aislamiento preventivo obligatorio, decretado por el Gobierno Nacional para evitar la propagación de la COVID-19, 2.258 animales silvestres, de los 3.842 atendidos durante el año, hayan sido atendidos por el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV.

El rescate de los 2.258 animales durante la fase de aislamiento ha tenido lugar en la zona urbana de los diez municipios del Valle de Aburrá. De este total, 1.782 corresponden a individuos rescatados por el aviso de la ciudadanía ante cualquier factor de vulnerabilidad; 428 a entregas voluntarias, mientras que 48 han ingresado por medio de los operativos de incautación realizados por la Policía Nacional.



Para el médico veterinario Juan Camilo Gómez, -uno de los 32 profesionales que trabaja en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre- las atenciones a la fauna silvestre se logran para garantizar su protección y conservación.

“A todos los animales se les hace una valoración clínica. Siempre buscamos que estos regresen a sus lugares de origen”, indicó el profesional de la línea de atención de emergencias de fauna silvestre que opera el CAV.

Entre los animales recuperados por la unidad de rescate animal, bien sea por la alerta de la misma ciudadanía o por la entrega voluntaria a través de la línea de atención, se encuentran zarigüeyas, iguanas, búhos, ardillas, tórtolas, boas, gallinas ciegas, gavilanes polleros, tortugas morrocoy, tortugas hicoteas, tortugas de río y sinsontes, entre otros.

Su diagnóstico y tratamiento se complementa en el Centro de Veterinaria y Zootecnia – CVZ – de la Universidad CES, donde los pacientes del CAV cuentan con consultas especializadas y cirugía en ortopedia, oftalmología y neurología, además de acceso a ayudas diagnósticas de alta tecnología, como rayos x, resonancia magnética y ecografías.

Todos los procesos de liberación y/o reubicación de los animales aptos para volver a su hábitat han sido posibles gracias a las diferentes alianzas estratégicas entre el Área Metropolitana, la Universidad CES, Corantioquia, Corpocaldas, Cornare y el Zoológico Santa Fe, entidades que mantienen sus esfuerzos en búsqueda del bienestar de los animales y la protección de las especies nativas, gracias a lo cual 1.700 animales silvestres han sido liberados este año.

### **Acciones de rescate en julio**

Aunque las acciones de rescate y liberación por el equipo de fauna silvestre se han mantenido a pesar de la pandemia por el coronavirus, solo en julio, un total de 439 animales silvestres han recibido la atención necesaria en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV. 90 llegaron allí mediante la entrega voluntaria, 343 por el reporte de la ciudadanía y seis fueron incautados por la Policía Nacional. Entre las acciones de rescate lideradas en julio por el Área Metropolitana y la Universidad CES, se encuentra el procedimiento que se llevó a cabo con una ardilla común -*Sciurus granatensis*-, rescatada en el barrio El Poblado de Medellín, tras una llamada de la comunidad. De igual forma, el rescate de un mayo de la especie *Turdus ignobilis* y una tortuga morrocoy *Chelonoidis denticulada*, que fue entregada voluntariamente por la comunidad.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Universidad CES hacen un llamado a todas las personas que deseen entregar voluntariamente o poner una denuncia por tenencia ilegal de fauna silvestre en cautiverio para que lo hagan colocando un



correo electrónico a [atencionausuario@metropol.gov.co](mailto:atencionausuario@metropol.gov.co)  
3856000 extensiones 104, 135, 115 y 138.

Así mismo si encuentran un animal herido o vulnerable lo pueden reportar al número 3046300090 (línea de atención de emergencias de Fauna Silvestre).

Y si avistan un animal silvestre te puedes contactar descargando la aplicación Área 24/7.

De esta manera, se continuará prestando la atención suficiente para la conservación de la fauna silvestre nativa en el territorio metropolitano.

### Consolidado por municipios sobre la atención de la Fauna Silvestre en el Valle de Aburrá en 2020

Municipio	Cantidad animales recuperados
Medellín	2.669
Envigado	332
Itagüí	212
Bello	196
Barbosa	115
Sabaneta	93
Copacabana	78
La Estrella	77
Caldas	50
Girardota	20

Descarga [aquí](#) el kit de prensa

